



Ciudad de la Costa, 11 de noviembre de 2022

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 520/2022 ACTA N° 31/2022
EXPEDIENTE N° 2021-81-1010-01881**

VISTO: La solicitud de la Dirección Nacional de Educación Técnico Profesional, de construcción de un centro educativo (UTU) en la localidad de Ciudad de la Costa.

CONSIDERANDO I: Las tres alternativas posibles para realizar la obra edilicia, se determinó la construcción en el predio Padrón 31.540, ubicado en las calles Kiyú y Toledo entre Olimar y Uruguay, El Pinar.

CONSIDERANDO II: Los informes de las Direcciones correspondientes en las actuaciones del presente expediente.

CONSIDERANDO III: Que se solicita que el Gobierno Municipal se expida en caso de considerar las contraprestaciones que estime convenientes.

CONSIDERANDO IV: Que dicho predio tiene carácter municipal y debe potenciar las necesidades del territorio.

CONSIDERANDO V: Que habiendo sido tratado en Sesión Extraordinaria, Número 31 de fecha 11 de noviembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Territorial.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1-SOLICITAR LAS CONTRAPARTIDAS, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

A- MANTENER Y POTENCIAR LOS CURSOS DE FPB COMUNITARIO Y PLAN RUMBO

B- CONTINUAR CON EL TRABAJO ARTICULADO CON LAS REDES EDUCATIVAS DEL TERRITORIO PARA ATENDER LA DEMANDA ACTUAL Y GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS QUE SE VIENEN DESARROLLANDO CON LOS ADOLESCENTES Y ESTUDIANTES.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


María Rebeca
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirión
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA